EMSERFUSA E.S.P.	FORMATO ACTAS	CÓDIGO 110-F-08
		VERSIÓN 03
		PÁGINA 1 de 3

ACTA No. 05

CIUDAD:	FUSAGASUGÁ	FECHA PRESENTE ACTA	30	12	2016

	INICIO		SUSPENSIÓN
	REINICIO		PRORROGA
	ADICIÓN		MODIFICACIÓN
	ENTREGA Y RECIBO	X	LIQUIDACION
	PARCIAL DE PAGO No. _____		OTRA CUAL _____
	FINALIZACION O TERMINACION BILATERAL		

CONTRATO No.	066-2016			FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO			04	05	2016	
OBJETO DEL CONTRATO	Promulgar y divulgar en una emisora regional de frecuencia modulada (FM), las actividades y procesos que se adelanten en EMSERFUSA ESP, mostrando a los usuarios los avances en materia del plan de acción 2016.									
PLAZO DE EJECUCIÓN	7 MESES Y 8 DÍAS	FECHA ACTA DE INICIO	23	05	2016	FECHA DE TERMINACIÓN	30	12	2016	
FECHA DE SUSPENSIÓN	DD	MM	AAA	TIEMPO DE SUSPENSIÓN						
FECHA DE REINICIACIÓN	DD	MM	AAA	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN			DD	MM	AAA	
VALOR DEL CONTRATO	$5´600.000 CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE									
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUZELY PANCHE USUGA Y/O RADIO CADENA NACIONAL S.A									
SUPERVISOR.	HELMUT ORTEGÓN RODRÍGUEZ									
INTERVENTOR										
INGRESO AL ALMACEN	No aplica		Aplica		Numero		Fecha ingreso			

En las instalaciones de la empresa de servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA E.S.P. , a los treinta (30) días del mes de diciembre del año (2016), se reunieron por una parte el Doctor Julián Duarte Castellanos, mayor de edad, identificado con C.C. No.11388470 de Fusagasugá, en calidad de Gerente General de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGA EMSERFUSA ESP, quien en adelante y para efectos del presente documento se denominara LA EMPRESA, y Helmut Ortegón Rodríguez, identificado con C.C. No.82390466 en su condición de (P.U.Promoción y Divulgación) y funcionario designado para la supervisión del contrato que se liquida y Luzely Panche Usuga, mayor de edad, identificado con la C.C. No.39.700.141 de Bogotá, quien actúa en nombre propio y en su condición de CONTRATISTA, con el fin de proceder a la liquidación del contrato que se identifica a continuación:

B. ADICIONES Y/O PRORROGAS AL CONTRATO

Fecha:
Termino de la Prórroga:
Valor Adición:
Disponibilidad Presupuestal No.:

C. GARANTIA CONSTITUIDA

ASEGURADORA: Confianza
NIT.:860.070.374-9
POLIZA: 05 SP003126
RIESGO: Cumplimiento
VIGENCIA DEL SEGURO: Desde 04-05-2016 hasta 04-09-2017
VALOR ASEGURADO: $ 560,000.00

D. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

La ejecución del contrato se llevó a cabo tal y como se estipuló en los términos del objeto contratado, cumpliendo las partes con las obligaciones respectivas, según consta en el informe final de interventoría y/o supervisión adjunto.

E. APORTES EN SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

El interventor y/o Supervisor verificó el cumplimiento por parte de la CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, de conformidad con la Ley 789 de 2002, art. 50, todo lo cual consta en el expediente contractual.

F. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO.

Valor Total del Contrato		5´600.000
Pagos realizados	$ 4´900.000	
Valor de la presente acta	$ 186.667	
Saldo a favor de la empresa	$ 513.333	
Valor total	$ 5´600.000	5´600.000

G. ASPECTO LEGAL

El Contrato de publicidad No. 066 de 2016 se liquida entre las partes, por haberse vencido el plazo, cumplido totalmente el objeto del mismo y efectuados los pagos correspondientes, por lo tanto se deja constancia que los abajo firmantes se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

No siendo otro el objeto de la presente, se firma en Fusagasugá, a los treinta (30) días del mes de diciembre del año (2016).

FIRMAS			
INTERVENTOR	**SUPERVISOR:**	**CONTRATISTA:**	***ORDENADOR DEL GASTO**
Nombre: N/A	**Nombre: Helmut Ortegón Rodríguez**	**Nombre: Luzely Panche Usuga**	**Nombre: Julián Duarte Castellanos**
FIRMA	**FIRMA**	**FIRMA**	**FIRMA**
***REVISION JURIDICA**			

- *La firma del ordenador del gasto se requiere para las adiciones y la liquidación